



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRIA EN FINANZAS Y ECONOMIA EMPRESARIAL

TITULO DE TRABAJO DE TITULACION

“Análisis del Presupuesto General del Estado y su relación con la calidad de vida en el Ecuador entre los años 2000 al 2018”

Previa a la obtención del Grado Académico de Magister en Finanzas y Economía
Empresarial

ELABORADO POR:

Freire Lara Doly Alexandra

TUTOR

Econ. Uriel Hitamar Castillo Nazareno, Ph.D

Guayaquil, a los 26 días del mes de noviembre del año 2020



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Freire Lara Doly Alexandra, como requerimiento para la obtención del Grado Académico de Magister en Finanzas y Economía Empresarial.

Guayaquil, a los 26 del mes de noviembre del año 2020

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACION

f. _____
Econ. Uriel Castillo Nazareno, Ph. D

REVISORES

f. _____
Econ. Carlos Martínez Murillo, Mgs.

f. _____
Econ. Juan López Vera, Mgs.

DIRECTOR DEL PROGRAMA

f. _____
Econ. María Teresa Alcívar Avilés, Ph. D



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Freire Lara Doly Alexandra

DECLARO QUE:

El trabajo de investigación titulado: “Análisis del Presupuesto General del Estado y su relación con la calidad de vida en el Ecuador entre los años 2000 al 2018”, previo a la obtención del Grado Académico de Magister, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en las bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del trabajo de titulación del Grado Académico en mención.

Guayaquil, a los 26 del mes de noviembre del año 2020

LA AUTORA
f. 
Freire Lara Doly Alexandra



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
SISTEMA DE POSGRADO

AUTORIZACIÓN

Yo, Freire Lara Doly Alexandra

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución del trabajo de titulación de la Maestría Finanzas y Economía Empresarial: “Análisis del Presupuesto General del Estado y su relación con la calidad de vida en el Ecuador entre los años 2000 al 2018”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 26 del mes de noviembre del año 2020

LA AUTORA
f. 
Freire Lara Doly Alexandra

REPORTE DE URKUND

The screenshot displays the URKUND interface. At the top left, the logo 'URKUND' is visible. The user profile 'Teresa Alcivar Avilés (maria.alcivar10)' is shown in the top right. The main window is divided into two panes. The left pane shows document details: 'Documento: ENSAYO DOLY FREIRE LARA CON FORMATO revisado.odf (085601222)', 'Presentado: 2020-11-16 13:47 (-05:00)', 'Presentado por: Teresa Alcivar Avilés (maria.alcivar10@cu.ucsg.edu.ec)', and 'Recibido: maria.alcivar10.ucsg@analysis.orkund.com'. A yellow highlight indicates '4% de estas 26 páginas, se componen de texto presente en 6 fuentes.' The right pane, titled 'Lista de fuentes', lists six sources with checkboxes for selection. The bottom pane shows a document preview with a yellow highlight on the text: 'A) Phd. Uriel Hitamar Castillo Nazareno Guayaquil, Ecuador de I) del (2020) eliminar Poner fecha actual Econ. Uriel Hitamar Castillo Nazareno, Ph.D. SISTEMA DE POSGRADO CERTIFICACIÓN Certificamos que el presente componente práctico del examen complejo, fue realizado en su totalidad por Freire Lara Doly Alexandra, como requerimiento para la obtención del grado académico de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial. REVISORES (A) f. _____ f. _____ DIRECTOR DE LA CARRERA f. _____ Econ. Maria Teresa Alcivar Avilés Guayaquil, a los 0 del mes de del año 2020 Completar nombres del revisor Completar nombres del revisor Econ. Maria Teresa Alcivar Avilés, Ph.D poner fecha actual'.

URKUND

Teresa Alcivar Avilés (maria.alcivar10)

Lista de fuentes Bloques

Documento: ENSAYO DOLY FREIRE LARA CON FORMATO revisado.odf (085601222)

Presentado: 2020-11-16 13:47 (-05:00)

Presentado por: Teresa Alcivar Avilés (maria.alcivar10@cu.ucsg.edu.ec)

Recibido: maria.alcivar10.ucsg@analysis.orkund.com

4% de estas 26 páginas, se componen de texto presente en 6 fuentes.

Lista de fuentes Bloques

- SOLANGE MIRANDA.T.odf
- Impacto de las reformas tributarias en el gasto público 02 mayo 2020.odf
- Tesis Final 100% Obed Bastidas Leto 1.2.docx
- JANNETH CIFUENTES TESIS para revisión_CorOR.docx
- https://datosmacro.expansion.com/oh/ecuador
- https://www.ecuadorencifras.gub.ec/camara/web-ines/Inflacion/canastas/Canastas_2007/DIC

100% #1 Activo

A) Phd. Uriel Hitamar Castillo Nazareno Guayaquil, Ecuador de I) del (2020)

eliminar Poner fecha actual

Econ. Uriel Hitamar Castillo Nazareno, Ph.D.

SISTEMA DE POSGRADO

CERTIFICACIÓN Certificamos que el presente componente práctico del examen complejo, fue realizado en su totalidad por Freire Lara Doly Alexandra, como requerimiento para la obtención del grado académico de Magíster en Finanzas y Economía Empresarial.

REVISORES (A)

f. _____ f. _____ DIRECTOR DE LA CARRERA f. _____ Econ. Maria Teresa Alcivar Avilés Guayaquil, a los 0 del mes de del año 2020

Completar nombres del revisor Completar nombres del revisor Econ. Maria Teresa Alcivar Avilés, Ph.D poner fecha actual

AGRADECIMIENTO

Por el aprendizaje obtenido en el Alma Mater con sus distinguidos docentes nacionales y extranjeros, los cuales ampliaron mis conocimientos que me permitirán llevar a cabo una etapa tan importante en lo profesional y como ser humano, y que en un futuro este aporte de investigación sirva de apoyo para afianzar el conocimiento.

A mi docente tutor Econ. Uriel Castillo Nazareno, Ph.D por su orientación, profesionalismo y a los honorables docentes revisores Mgs. Carlos Martínez y Mgs. Juan López.

El agradecimiento a mi esposo Ing. Jorge Rivera, mis hijas Srtas. Fiorella y Paula Rivera Freire por su amor, comprensión y colaboración, para concluir una meta más en mi carrera profesional.

A todas las personas que, con su apoyo moral, consejos y ejemplos fue la convicción que el seguir preparándote te hace más humilde y feliz.

DEDICATORIA

Como siempre cada proyecto, metas alcanzadas son dedicados a Jesucristo quien guía mi vida y quien me ayudó a sobrellevar cada obstáculo que se presentó para culminar mi carrera.

El legado para mis hijas Srtas. Fiorella y Paula Rivera Freire, para que siempre luchen por sus sueños, para que puedan lograr todo lo que se proponen con amor, dedicación y confianza en sí mismas.

INDICE

ÍNDICE	VIII
ÍNDICE DE TABLAS	IX
ÍNDICE DE FIGURAS	XX
RESUMEN.....	X
ABSTRACT	X
INTRODUCCIÓN	1
Antecedentes	1
El problema científico	5
Contexto	7
Objetivo General.	8
Objetivos específicos.....	8
Metodología aplicada	9
Conceptualización de las variables analizadas.....	9
DESARROLLO	10
Marco teórico	10
La Teoría del Desarrollo Humano.....	11
La Teoría de la distribución de la riqueza.....	12
La teoría del crecimiento económico.....	12
Análisis Técnico Documental.....	13
El Presupuesto General del Estado.....	13
Análisis de las variables	22
Presupuesto General del Estado Ecuatoriano del 2000 al 2018.....	22
Índice de Desarrollo Humano en el Ecuador del 2000 al 2018.....	27
Índice de GINI en Ecuador del 2000 al 2018.....	28
Salario Básico Unificado en Ecuador del 2000 al 2018.....	29
Costo de la Canasta Básica Familiar en Ecuador del 2000 al 2018.....	30
Relación de las variables.....	31
CONCLUSIONES	41
REFERENCIAS	43

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Salario básico del 2000 al 2018</i>	3
Tabla 2 <i>Recaudación tributaria del 2000 a 2018</i>	23
Tabla 3 <i>Ingresos petroleros del 2000 al 2018</i>	24
Tabla 4 <i>Presupuesto General del Estado del 2000 al 2018</i>	25
Tabla 5 <i>Presupuesto devengado en los sectores sociales (salud, educación, trabajo, vivienda y bienestar social)</i>	26
Tabla 6 <i>Participación del gasto social en el Presupuesto General del Estado</i>	27
Tabla 7 <i>Índice de Desarrollo Humano del 2000 al 2018</i>	28
Tabla 8 <i>Índice de GINI del 2000 al 2018</i>	29
Tabla 9 <i>Salario básico del 2000 al 2018</i>	30
Tabla 10 <i>Canasta básica familiar vs Salario Básico</i>	30
Tabla 11 <i>Datos Estadísticos de Correlación</i>	31
Tabla 12 <i>Estadísticas de regresión GINI-IDH</i>	34
Tabla 13 <i>Coefficientes de modelo de regresión GINI - IDH</i>	34
Tabla 14 <i>Análisis de Varianza y Probabilidad regresión GINI - IDH</i>	36
Tabla 15 <i>Datos Estadísticos variación %</i>	40

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Evolución del Presupuesto General del Estado.</i>	2
Figura 2 <i>Conceptualización del Presupuesto General del Estado.</i>	14
Figura 3 <i>Componentes del Presupuesto General del Estado.</i>	16
Figura 4 <i>Análisis de ecuación regresión múltiple</i>	35
Figura 5 <i>Coefficientes de modelo de correlación GINI</i>	36
Figura 6 <i>Coefficientes de modelo de correlación IDH</i>	37
Figura 7 <i>Coefficientes de modelo de correlación Inversión Social</i>	37
Figura 8 <i>Desigualdad Coeficiente de GINI</i>	38
Figura 9 <i>Pobreza y extrema pobreza</i>	39

1 RESUMEN

El presente trabajo se realizó con la finalidad de analizar el impacto del crecimiento del Presupuesto General del Estado en la calidad de vida de los ecuatorianos durante los períodos 2000 al 2018. Para ello, se aplicó una metodología de la investigación de corte mixto, y un diseño bibliográfico documental, a través de los cuales se concluyó que los rubros más importantes del ingreso fueron los generados por el petróleo y los tributos, los mismos que son fueron destinados en un 30% aproximadamente para la inversión en los sectores sociales de salud, educación, vivienda, trabajo y bienestar social. De la misma manera, los indicadores relacionados al desarrollo humano y calidad de vida de la población ecuatoriana ubican al país en el puesto 86 en el ranking de índice de desarrollo humano que considera el acceso a servicios educativos, ingresos, entre otros aspectos básicos de las personas. Por otro lado, el índice de GINI se ubicó en 0.47 para el período 2017, con lo cual se establece que se ha reducido la pobreza y la pobreza extrema, con un ingreso medio alto. El análisis estadístico y multivariable se analizó la incidencia del incremento del presupuesto estatal en la calidad de vida de la población ecuatoriana demostrando que a medida que ha ido creciendo el Presupuesto General del Estado y a su vez la inversión social de la misma forma los índices de GINI se han reducido y el Índice de Desarrollo Humano se ha posicionado de mejor manera dentro de los países de la región, por lo tanto, este planteamiento es correcto.

Palabras Claves ⁽¹⁾: E6 aspectos macroeconómicos de las finanzas públicas, E62 inversión y finanzas públicas, I3 Bienestar y pobreza, I31 Calidad de vida, Z19 Otros temas especiales

(1) Palabras claves de acuerdo con Códigos de Clasificación JEL

1 ABSTRACT

This work was carried out with the purpose of analyzing the impact of the growth of the General State Budget on the quality of life of Ecuadorians during the periods 2000 to 2018. To this end, a mixed-cut research methodology was applied, and a Documentary bibliographic design, through which it was concluded that the most important items of income were those generated by petroleum and taxes, which are allocated approximately 30% for investment in the social sectors of health, education, housing, work and social welfare. In the same way, the indicators related to the human development and quality of life of the Ecuadorian population place the country in position 86 in the ranking of human development index that considers access to educational services, income, among other basic aspects of the people. On the other hand, the GINI index was 0.47 for the 2017 period, which establishes that poverty and extreme poverty have been reduced, with a medium-high income. The statistical and multivariate analysis analyzed the incidence of the increase of the state budget in the quality of life of the Ecuadorian population, demonstrating that as the General State Budget has grown and in turn the social investment in the same way the GINI indices have been reduced and the Human Development Index has been positioned better within the countries of the region, therefore this approach is correct.

Keywords (1): E6 macroeconomic aspects of public finances, E62 investment and public finances, I3 Well-being and poverty, I31 Quality of life, Z19 Other special topics

(1) Keywords according to JEL Classification Codes

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo denominado “Análisis del Presupuesto General del Estado y su relación con la calidad de vida en el Ecuador entre los años 2000 al 2018”, buscó determinar el impacto en las distintas áreas que se enfocan en mejorar los índices de desarrollo humano derivados de la inversión del Gobierno Central, para ello se utilizó un tipo de investigación de corte mixto, es decir cualitativo y cuantitativo por los datos recolectados que correspondieron al presupuesto estatal y a los indicadores que mostraron las condiciones actuales del país en el ámbito social durante el período escogido. De manera adicional, el diseño bibliográfico documental permitió la recopilación de información sobre las variables escogidas, mientras que a través de la regresión lineal se comprueban las teorías sobre el desarrollo humano.

La investigación se encuentra dividida en los siguientes puntos:

Antecedentes, que resume la problemática investigada, su contexto, los objetivos y la metodología que se planteó para la realización del trabajo. Es decir, las bases del trabajo realizado. Posteriormente, se desarrollan las teorías sobre el desarrollo humano y los componentes del Presupuesto General del Estado. También se incluyen los términos de las variables que se analizan. Finalmente, se analizan las cifras sobre el Presupuesto General del Estado, el Índice de Desarrollo Humano, el Índice de GINI, el Salario Básico Unificado y el Costo de la Canasta Básica Familiar. Con estos datos se realizó la comprobación de su relación mediante la correlación multivariable mencionada anteriormente.

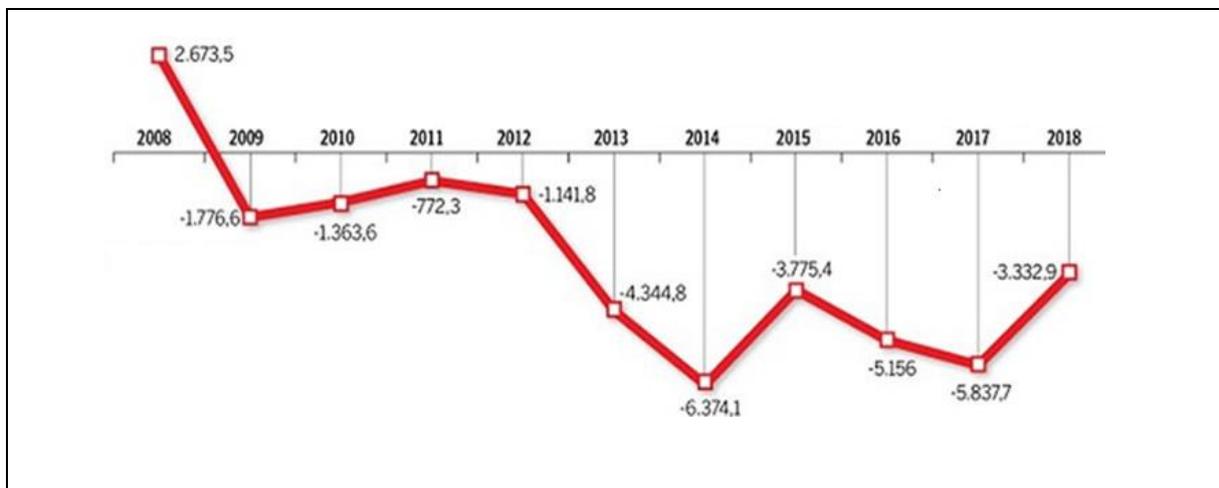
1.1 Antecedentes

El Presupuesto General del Estado (PGE) es una herramienta que permite visualizar de manera sintetizada en términos económicos y financieros, los planes que desarrollará el Gobierno Nacional durante un período. Este documento pone en evidencia la captación de

ingresos, ya sea por ventas petroleras, recaudaciones tributarias y otros, así como la asignación correspondiente a cada sector de la economía: educación, salud, seguridad, empleo, servicios básicos, vivienda digna, etc., en pleno cumplimiento de lo estipulado en el artículo 3 de la Constitución que garantiza los derechos de los ecuatorianos, (Constitución de la República del Ecuador, 2008, págs. 16 - 17).

Figura 1

Evolución del Presupuesto General del Estado.



Adaptado de (ECUADOR CUMPLIÓ DIEZ AÑOS CON DÉFICIT EN PRESUPUESTOS DEL ESTADO, 2019)

En la figura se muestra el comportamiento del déficit presupuestario corriente del Estado ecuatoriano en la que se puede evidenciar 11 años continuados de cifras negativas.

En el año 2008, el Presupuesto General del Estado parte con un superávit de US \$ 2,673.5 millones de dólares, principalmente por la bonanza petrolera que marcó el grueso de los ingresos al heraldo nacional, sin embargo a partir del 2009 hasta el 2018 producto del exceso incurrido en la expansión de un aparato burocrático estatal cada vez más amplio y un exceso endeudamiento con organismo públicos y privados internacionales, generando déficit en el PIB, ante lo cual el estado se encuentra buscando la receta apropiada para atraer inversión extranjera y aumentar las exportaciones tratando de mejorar las cifras en cuestión, incluso se

está hablando de monetización que consiste en tomar los activos del estado y buscar entre varias figuras la concesión, arriendo y otras opciones que se continúan barajando.

Por otro lado, la calidad de vida del ecuatoriano no ha tenido un significativo cambio lo que se puede observar la tabla siguiente.

Tabla 1

Salario básico del 2000 al 2018

Año	Salario básico	Variación %
2000	\$ 57	
2001	\$ 86	50.9%
2002	\$ 104	20.9%
2003	\$ 122	17.3%
2004	\$ 136	11.5%
2005	\$ 150	10.3%
2006	\$ 160	6.7%
2007	\$ 170	6.3%
2008	\$ 200	17.6%
2009	\$ 218	9.0%
2010	\$ 240	10.1%
2011	\$ 264	10.0%
2012	\$ 292	10.6%
2013	\$ 318	8.9%
2014	\$ 340	6.9%
2015	\$ 354	4.1%
2016	\$ 366	3.4%
2017	\$ 375	2.5%
2018	\$ 386	2.9%

Nota: Datos tomados del (Ministerio de Trabajo, 2019)

El artículo 284 manifiesta que los objetivos de la política económica son establecer y asegurar la adecuada distribución de los ingresos y la riqueza del país, incentivando la producción nacional y la productividad. Mientras que en el artículo 285 se menciona los objetivos de la política fiscal sobre el financiamiento de los servicios, inversión y bienes públicos, la redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios, así como, la generación de incentivos en los diferentes sectores de la economía (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

El artículo 292 establece que el Presupuesto General del Estado es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, incluyendo todos los del sector público, exceptuando los relacionados a la seguridad social, banca y empresas públicas, y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Los artículos 294 y 295, le otorgan la responsabilidad a la Función Ejecutiva de elaborar y presentar la Proforma Presupuestaria Anual en un plazo de noventa días a partir del inicio de su gestión y posteriormente, sesenta días previo a la apertura del nuevo año fiscal. La presente investigación busca analizar el impacto del Presupuesto General del Estado en la calidad de vida de los ecuatorianos para garantizar el buen vivir de los ciudadanos.

Sumado a lo anterior es importante resaltar que el Ecuador se encuentra en una economía en la que su Banco Central no emite moneda. Esto es se encuentra en la figura denominada “Dolarización”.

En enero de 1999 Ecuador adopta la dolarización como una medida de salvataje financiero ante la álgida inestabilidad cambiaria e inflación existente en ese entonces. Esta medida fijó un tipo de cambio de 25,000 sucres por dólar. El impacto fue catastrófico, licuó el ahorro de millones de familias, provocó el cierre de empresas y pérdidas de millares de plazas de trabajo. Desencadenó un nuevo fenómeno social, la migración.

Sin embargo, con el transcurrir de los años la dolarización estabiliza la economía de todas las clases sociales, mejorando la condición y calidad de vida de todos los ecuatorianos, así como, el poder adquisitivo y un mejor manejo de los niveles de inflación al tener una moneda fuerte de curso legal. Tanto es así, que a partir del año 2000 los ingresos provenientes del trabajo manifiestan una mejoría en la participación del PIB debido a la convergencia de precios; ante esto CELAG (2019) indica que:

La dolarización se decretó en una economía de 37 mil millones de dólares; hoy la economía es 90% más grande y está mejor distribuida. Por ende, demanda una cantidad cada vez mayor de divisas para ese tamaño y cada vez más ciudadanos se ven incluidos en un régimen de consumo más democratizado. (p. 1)

Esta circunstancia conduce a que evidencie una crisis centrada en el presupuesto del Estado y que se traslada a la calidad de vida del ecuatoriano. No obstante, es importante declarar que la demanda de una mejor economía está atada a lo que la Constitución de la República le dicta al Estado bajo la restricción de no tener emisión monetaria.

1.2 El problema científico

El período de análisis aquí expuesto corresponde a los años comprendidos entre 2000 al 2018, fundamentado en el presupuesto General del Estado y, posteriormente los plasmados en el Plan Nacional del Buen Vivir y finalmente los que se encuentran en el Plan Nacional de Desarrollo, siempre con la finalidad de distribuir equitativamente los recursos públicos priorizando la calidad de vida de los ciudadanos por medio de la inversión productiva y social. Una última muestra de este punto son los diferentes cambios encaminados al cambio de la matriz productiva, impulsar los sectores estratégicos y mejorar los servicios públicos como la educación, salud, protección social, vivienda, inclusión productiva y la promoción laboral (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 77 que señala que el Presupuesto General del Estado es un instrumento que permite definir los ingresos y egresos de todas las organizaciones que forman parte del Estado sin considerar los que pertenezcan a la seguridad social, banca y empresas públicas y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Se puede indicar que esta herramienta busca fijar valores de ingresos y egresos del efectivo del país, de tal manera que se asegure que los recursos se dirigen hacia el

cumplimiento de lo estipulado en las leyes ecuatorianas. Además, el presupuesto se elabora en base a estimaciones derivadas del precio del petróleo, impuestos, préstamos, pagos corrientes e inversiones.

Es importante considerar que desde 1979 y hasta el año 2000 los diferentes rubros que conforman el Presupuesto General del Estado se venían fijando de acuerdo con la política cambiaria, pues era la principal herramienta para el equilibrio de las finanzas públicas.

De esta manera, antes de la dolarización el sistema económico del país giraba en torno a escenarios de crisis bancaria, derivada de los créditos vinculados en donde 32 instituciones financieras quebraron; la inestabilidad macroeconómica, con una inflación que llegaba al 97% para el período 1999; la devaluación del sucre al 190%; tasas de interés del 270%; decrecimiento del PIB al -7%; el incremento de la tasa de desempleo al 14,40% y el nivel de subempleo en un 58,50%.

Estas situaciones trajeron como consecuencia la inestabilidad política y social al país, con un feriado bancario que duró una semana y en donde se congelaron los depósitos por un año. El salvataje bancario se dio por un total de USD \$ 4.000 millones de dólares y como consecuencia de ello se produjo un endeudamiento agresivo y a su vez la migración de muchos ecuatorianos hacia países como España, Italia y Estados Unidos.

Para mejorar las condiciones de vida de los ecuatorianos que se enfrentaban a elevadas tasas de inflación e ingresos familiares que no cubrían la canasta básica familiar y reducir el fenómeno migratorio, los Gobiernos de turno debieron tomar medidas económicas que le devolvieron al país la estabilidad a niveles significativos y progresivos, por lo tanto se estima que la calidad de vida de los ecuatorianos ha mejorado a través del tiempo, es por este motivo que se plantea la siguiente pregunta de investigación:

- ¿De qué manera ha influido el Presupuesto General del Estado en la calidad de vida de los ecuatorianos durante los años 2000 al 2018?

1.3 Contexto

Luego de la adopción del dólar como moneda de curso legal en Ecuador, el Banco Central del Ecuador perdió la capacidad de emitir la moneda local, quedando el país sin política monetaria, pudiendo ser expansiva o contractiva, lo que puede resultar hasta cierto modo ventajoso en vista que al contar con la divisa norteamericana se generó inmediatamente un anclaje financiero que ha permitido la elaboración de políticas económicas más sólidas, y con reducción del riesgo de una posible devaluación y afectación al empleo pleno y mejora en las condiciones del mercado para la inversión privada como históricamente se venía presentando y afectando considerablemente al Presupuesto General del Estado. Jácome (2018) afirma que:

La política monetaria puede ser expansiva o, por el contrario, contractiva. Cuando el Banco Central lleva a cabo una política monetaria expansiva, se produce un incremento de la oferta monetaria. Este tipo de políticas producen, además, un efecto expansivo sobre el nivel de producción y empleo, ya que, como veremos, provocan una disminución del tipo de interés del mercado favoreciendo la inversión privada y consecuentemente el nivel de producción y empleo. (p.6)

Estabilizadas las cifras del Presupuesto General del Estado al estar dolarizados, el Banco Central del Ecuador restringe sus facultades de ejercer en gran medida la política monetaria en el país, salvo lo dispuesto por el Código Monetario y Financiero aprobado en el 2014 y la Constitución Política del 2008. Así, la dolarización le permitió al país gozar por largo tiempo de una estabilidad monetaria equilibrada, por lo cual se demuestra que la estabilidad monetaria influye positivamente en la calidad de vida de los ecuatorianos al tener conformado

un Presupuesto General del Estado con cifras estables para atender a todos los sectores sociales sin que exista reducción de montos ante una eventual devaluación.

A partir del 2014 se presentaron fluctuaciones en las variables macroeconómicas que afectaron de manera negativa al presupuesto del país entre las más relevantes la caída del precio del barril de petróleo, el incremento excesivo de las importaciones; la apreciación del dólar y la devaluación de la moneda de países vecinos, las restricciones arancelarias, término de acuerdos comerciales con socios estratégicos, entre otros.

A partir del año 2017, el principal tema económico en el Ecuador fue la cobertura de su déficit fiscal, por variaciones de ingresos fiscales ocasionados por factores económicos, como el descenso de los precios de petróleo, la apreciación del dólar, el fracaso del cambio de la matriz productiva, la dependencia del país por los bienes de consumo industrializados entre otros elementos. Ante el limitado presupuesto estatal, el Gobierno Nacional para el 2018 tomó medidas como: recortar el gasto público, fusionar ministerios y frenar proyectos arquitectónicos a favor del empleo de energías limpias, el último mandato fue la eliminación de subsidios a los combustibles líquidos, que en la actualidad se estipula a precio de mercado.

1.3.1 Objetivo General.

Determinar el impacto que tuvo el incremento del Presupuesto General del Estado en la calidad de vida de los ecuatorianos entre los años 2000 al 2018 para demostrar la importancia de la expansión de la oferta monetaria.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Fundamentar teóricamente los componentes del Presupuesto General del Estado Ecuatoriano.
- Definir los indicadores relacionados al desarrollo humano y calidad de vida de la población ecuatoriana del 2000 al 2018.

- Analizar la incidencia del incremento del presupuesto estatal en la calidad de vida de la población ecuatoriana del 2000 al 2018.

1.4 Metodología aplicada

El enfoque de la metodología aplicada para el presente trabajo será de tipo mixto, es decir cualitativo y cuantitativo, porque analizan datos números y se brinda una explicación en relación con su detalle. El diseño se apega a un tipo bibliográfico documental, debido a que se utilizará la observación directa en datos secundarios para obtener la información relacionada con la tasa de desarrollo humano en el Ecuador y el índice de GINI. Mientras que para realizar la validación de los datos se utilizan métodos estadísticos matemáticos como a la regresión lineal (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Por otro lado, el tipo descriptivo pretende descomponer al problema para explicarlo de manera separada y finalmente establecer el origen, sus causas y consecuencias. El método sugerido para la revisión de estos datos es el analítico sintético, ya que a través del análisis se logrará determinar el fundamento de la problemática y por medio de la síntesis se procederá a resumir brevemente los aspectos más relevantes (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Se ha utilizado la observación como técnica de recolección de datos secundarios (libros, papers, informes, etc.) relacionados a la financiación del Presupuesto General del Estado y su impacto en la calidad de vida de la población ecuatoriana durante el período 2000 al 2018.

1.5 Conceptualización de las variables analizadas.

Presupuesto General del Estado: Corresponde a la estimación de recursos financieros del país, en lo que se relaciona a los ingresos y los gastos, según las necesidades de los diversos sectores y la planificación de los programas de desarrollo (Ministerio de Finanzas, 2019).

GINI: Índice de distribución del ingreso en una economía, medida más común para medir la desigualdad en un país (Banco Mundial, 2019).

Estado: Es una corporación de servicio público (Laski, 1925).

Riqueza: Es todo aquello que tiene un valor de mercado intercambiable por dinero o bienes (Pearce, 1999)

Calidad de vida: Es un concepto multidimensional e incluye aspectos del bienestar y de las políticas sociales: materiales y no materiales, objetivos y subjetivos, individuales y colectivos (Paullier, 2012)

Canasta básica: Se define como el conjunto de alimentos básicos que conforman la dieta usual de una población en cantidades suficientes para cubrir adecuadamente, por lo menos, las necesidades energéticas de todo individuo (Guzmán, 2012).

DESARROLLO

1.6 Marco teórico

Teoría de la Economía Global

El protagonismo de la economía global ha venido tomando auge en los últimos años, a la par del concepto de la globalización y liberación del mercado, es decir un mundo sin barreras cuya única finalidad sea la de facilitar el comercio, y el desarrollo de las economías.

Para indicar un claro ejemplo de economía global, se puede citar a la Unión Europea, que actualmente es uno de los mayores bloques económicos del mundo conformado por 27 países soberanos e independientes, con una sola moneda en común y sin aranceles de importación o exportación de productos, lo que ha desarrollado un alto nivel de competitividad, eficiencia y eficacia empresarial que se ve reflejado en un mayor número de familias y por ende mayor bienestar, crecimiento y desarrollo económico, permitiendo el desarrollo de productos y

servicios financieros y no financieros globales que hace pocos años no existían como por ejemplo las criptomonedas. Zambrano (2018) menciona que:

El crecimiento económico global se estima que alcanzará 3,1% en 2018, para 2019 se espera que la tasa disminuya a 3,0%. Dado el desempeño reciente y esperado se ha venido consolidando la impresión, en la mayoría de los analistas, de que los efectos de la crisis financiera de 2008 han sido definitivamente superados, aunque voceros autorizados han comenzado a alertar sobre la probabilidad de una segunda Gran Recesión como consecuencia de: los altos niveles de endeudamiento y los crecientes riesgos asociados al crecimiento del comercio digital y la utilización de criptomonedas. (p. 2)

1.6.1 La Teoría del Desarrollo Humano.

La calidad de vida se relaciona a la capacidad de satisfacer las necesidades básicas de las personas, en este sentido el Estado tiene un papel muy importante, pues de acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador deberá garantizar que estas se cumplan, de esta manera los ciudadanos se permiten desarrollarse en la sociedad.

Dentro de las principales teorías acerca del desarrollo humano se encuentran las desarrolladas por Abraham Maslow en el año de 1943, en donde establece una jerarquía de las necesidades humanas, determinando que si se satisfacen las necesidades más básicas se desarrollan otras necesidades y deseos más elevados (Maslow, 2016).

Estas necesidades básicas se componen de las fisiológicas como respirar, beber agua, alimentarse, equilibrio y temperatura corporal, dormir, descansar, entre otras. También incluyen las necesidades de seguridad y protección, en donde se contemplan límites con relación al orden.

1.6.2 La Teoría de la distribución de la riqueza.

Uno de los principales referentes de las teorías de distribución de la riqueza es Karl Marx, quien criticó fuertemente al sistema liberal – capitalista, la segregación de las personas en dos clases sociales: los propietarios de los medios de producción y el proletariado (Delgado C., 2009). De esta manera, señala que la acumulación de la riqueza significa la acumulación de la miseria, el arduo trabajo del personal explotado y esclavizado, la ignorancia, la brutalidad y la degradación mental.

Señala que el capitalismo en sí es producto de la explotación y la plusvalía generada del trabajo no retribuido a las personas. Sin embargo, su teoría no solo se centra en la distribución, sino que se relaciona con la forma en la que se realiza la producción de los bienes y servicios. Marx determinó que se debe relacionar el carácter social de los medios de producción y la propiedad privada de ellos, porque son “factores esencialmente sociales” sometidos a la apropiación privada (González, 2011).

1.6.3 La teoría del crecimiento económico.

De acuerdo con Adam Smith, el crecimiento económico se basa en los principios de la división de trabajo y la libertad del comercio, porque el origen de la riqueza proviene del trabajo productivo (Delgado C., 2009). Esto implica que los bienes ofertados en el mercado son el resultado del esfuerzo que se ejecuta para elaborarlo. Plantea que para que exista un crecimiento económico, el Gobierno no debe intervenir dentro del mercado, ya que, si participa en él, restringe la producción y comercialización, entorpeciendo los mecanismos de las “*leyes naturales*” dentro de la economía. En los sistemas de libertad natural el rol del Estado es defender a la sociedad de violencia o invasión de otras y a los ciudadanos; mantener las obras, edificaciones, etc., garantizar la libertad de empresa y comercio (Delgado C., 2009).

Análisis Técnico Documental

1.6.4 El Presupuesto General del Estado.

1.6.4.1 Las variables macroeconómicas del Presupuesto General del Estado.

El Capítulo IV de Título Sexto de la Constitución de la República (2008) hace referencia a la Soberanía Económica del país y sus bases que se relacionan a establecer un sistema económico social, solidario y sostenible que sirva para garantizar la calidad de vida de la población y de la naturaleza. Para ello, se elabora el Presupuesto General del Estado, que contempla el análisis o aplicación de los supuestos macroeconómicos que son:

- El Producto Interno Bruto,
- El crecimiento del Producto Interno Bruto,
- La tasa de variación del deflactor del Producto Interno Bruto,
- Inflación promedio ponderado,
- Importaciones totales FOB (en millones USD),
- Producción anual de crudo (millones Bls),
- Precio de exportación de crudo (USD /Bls),
- Precio de importación de derivados FOB (USD/Bls).

Se realiza una estimación del Producto Interno Bruto (PIB) en términos monetarios y constantes para determinar su crecimiento; así como los índices de precios y la variación del deflactor. Se pronostica a producción anual petrolera en millones de barriles, así como el precio de exportación del crudo en base a lo determinado en el mercado internacional.

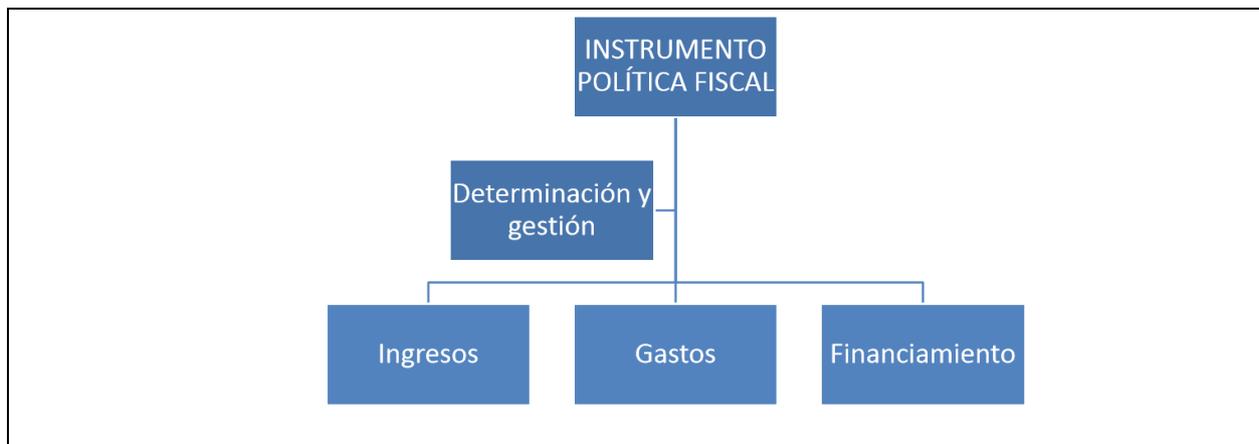
1.6.4.2 Proceso del Presupuesto General del Estado.

Siendo el Presupuesto General del Estado un instrumento de la política fiscal corresponde a la entidad encargada disposición de un presupuesto sostenible a mediano y largo plazo que pueda suplir las necesidades de los ciudadanos en materia de salud, educación,

vivienda, trabajo y bienestar social principalmente. Para ello se debe determinar y gestionar los recursos para cada cartera de Estado en cuanto los ingresos, gastos y financiamiento.

Figura 2

Conceptualización del Presupuesto General del Estado.



Tomado de (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

El Presupuesto General del Estado cumple un ciclo desde su programación hasta su evaluación, en donde intervienen diferentes actores como parte del proceso de aprobación y ejecución. Las fases y etapas son las siguientes:

- Programación Presupuestaria
- Formulación Presupuestaria
- Aprobación Presupuestaria
- Ejecución Presupuestaria
- Liquidación Presupuestaria
- Evaluación Presupuestaria.

Durante la primera etapa de programación y formulación intervienen entidades como el Servicio de Rentas Internas y de Petróleo, para definir los posibles ingresos y establecer políticas fiscales. El Ministerio de Finanzas, la Presidencia de la República y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES coordina las actividades y programas que

se ejecutarán durante un período determinado, en base a estas se elabora la proforma presupuestaria.

Con la finalidad de que se dirijan los ingresos de manera adecuada se revisan las prioridades del Gobierno Nacional para la financiación de los gastos que permitan solucionar problemas de pobreza y la falta de equidad social.

Posteriormente, el Presupuesto General de Estado es aprobado en el pleno de la Asamblea Nacional una vez que se han realizado los debates pertinentes en relación con la asignación de recursos.

Una vez aprobado, el Ministerio de Finanzas tiene la autoridad de distribuir los recursos de acuerdo con la programación a cada una de las entidades gubernamentales que forman parte del Estado y que son quienes se encargarán de ejecutar los programas previstos.

Al final del año, el presupuesto es cerrado y liquidado de acuerdo con la información financiera registrada en los libros contables de las entidades públicas. Para posteriormente ser evaluadas y determinar el nivel de cumplimiento y variaciones del año, que servirá como base para el siguiente período fiscal.

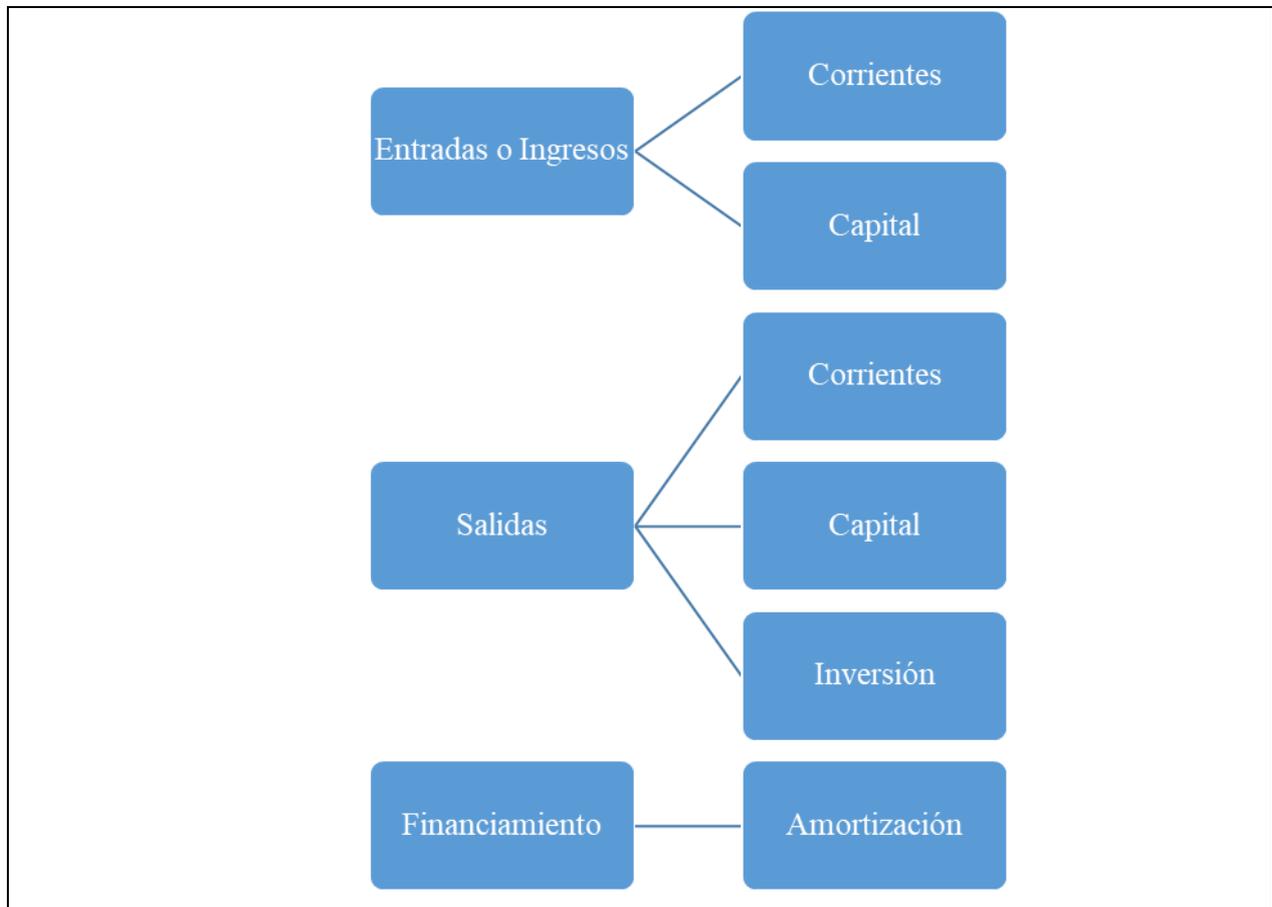
1.6.4.3 Componentes del Presupuesto General del Estado

El Presupuesto General del Estado se encuentra compuesto por los rubros de:

- Ingresos
- Gastos y
- Financiamiento.

Figura 3

Componentes del Presupuesto General del Estado.



Adaptado de (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

1.6.4.4 Presupuesto de Ingresos.

El presupuesto de ingresos comprende:

Ingresos Permanentes: que corresponden a los que se mantienen por un lapso y son predecibles. Un ejemplo son los impuestos, tasas o contribuciones.

Ingresos No Permanentes: son aquellos que no se pueden predecir, por ejemplo, ingresos petroleros, venta de activos del Estado, créditos adquiridos, etc.

Mientras que la clasificación económica del presupuesto de ingresos incluye a los ingresos corrientes, de capital y de financiamiento.

Ingresos corrientes:

Ingresos Tributarios: son los que cancelan los contribuyentes por concepto de pago de impuestos al Servicio de Rentas Internas, Corporación Aduanera, etc.

Ingresos Petroleros: generados a la exportación por venta de petróleo ecuatoriano, sus derivados y el consumo interno.

Ingresos No Tributarios: correspondientes a la venta de bienes y servicios, por ejemplo, cobro por incumplimiento de contratos; utilidades por inversiones del Estado y otros ingresos que deben encontrarse legalmente justificados.

Ingresos de Capital:

Implica los ingresos por la venta de los inmuebles, intangibles: derechos de autor, propiedad intelectual pertenecientes al Estado; recuperación de inversiones y otros relacionados a transferencias o donaciones. Estos ingresos se utilizan para la ejecución de proyectos de inversión y adquisiciones de bienes de capital, por ejemplo.

Transferencias o donaciones de capital e inversión: son los valores recibidos interna y externamente por medio de transferencias o donaciones para el financiamiento de los gastos de capital e inversión.

Financiamiento Público:

Se conoce como financiamiento público a las maneras que tiene el Estado de recaudar fondos a través de captaciones de ahorro interna o externamente; se compone de recursos provenientes de las colocaciones de documentos como títulos y valores. También por medio de los préstamos adquiridos en el exterior y la diferencia del saldo de la caja en las entidades públicas. El financiamiento público debe ser suficiente y oportuno para atender a los requerimientos existentes en materia de inversión pública. Por lo tanto, las políticas acerca del

endeudamiento deben cumplir con las disposiciones legales vigentes en la Constitución de la República y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, garantizando que existan los recursos de caja necesarios para cumplir con las operaciones y transacciones planificadas, que la deuda no sobrepase el 40% del PIB (Art. 124 Código de Planificación y Finanzas Públicas y que exista la contratación de nuevos créditos solo para sacar adelante proyectos amparados en el Plan Anual de Inversiones que ha sido aprobado por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

1.6.4.5 Presupuesto de Egresos.

Los egresos del Presupuesto General del Estado, corresponde al total de los gastos o desembolsos que permiten ejecutar las actividades del Gobierno, motivando el desarrollo económico y social del país. Se mantienen como prioridades del Estado la cobertura del gasto de salud y educación; la redistribución del ingreso por medio de subsidios para los sectores más necesitados e incrementar la capacitación del capital humano. El Ministerio de Finanzas ha tomado ciertas medidas de austeridad y control de gastos excesivos para que puedan ser invertidos de manera responsable. El gobierno debe elaborar proyecciones más precisas en vista de que los ingresos no fueron los necesarios para cubrir los gastos públicos. Así mismo, el presupuesto de gastos se clasifica de la siguiente manera:

Gastos Corrientes:

Son aquellos indispensables para la ejecución de las actividades operacionales y para las transferencias corrientes. Aunque el estado para este rubro realizó ciertos ajustes sobre todo en la obra pública, a fin de reducir ciertos gastos que contemplan análisis económicos argumentados en el crecimiento del tamaño del estado como, por ejemplo:

Gastos del Personal: corresponde a los sueldos de los colaboradores que conforman las entidades del Presupuesto General del Estado. Para este rubro el gobierno decidió de prescindir

de ciertos funcionarios públicos a nivel nacional lo que representó aproximadamente USD 1.000 millones al año de alrededor de 40.000 plazas de trabajo. Para este rubro el gasto en sueldo público aumento en un 3.5% para 2018. El gobierno en su presupuesto anual tiene destinado aproximadamente USD10.000 millones en nómina del sector público.

Prestaciones de la Seguridad Social: son los valores dirigidos a los afiliados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social según la legislación vigente, incluyendo pensiones jubilares, seguro social campesino y otros subsidios ya sea por enfermedad y maternidad, fondos de vivienda, contingencia y reserva. El afiliado espera que se retribuya sus aportes en mejoras de atención pública y beneficios que la ley lo estipula, no obstante, los prestadores privados aún esperan que el estado cancele los valores pendientes de igual manera con el Ministerio de Salud Pública para el 2018. Para el estado se le complica cubrir estos gastos en vista de que aparte del afiliado esta incluye a sus dependientes, amas de casa y a personas con alguna discapacidad y también con enfermedades catastróficas. Por este tipo de coberturas el gobierno calcula un incremento de USD 3.000 millones. A pesar de que nuevamente el estado seguirá aportando con un 40% del aporte patronal del IESS.

Bienes y Servicios de Consumo: son los bienes y servicios que se requieren para que funcionen las operaciones de las instituciones. Para el 2018 hubo un crecimiento del 6%, resultado de levantamiento de las medidas de salvaguardia. Por el incremento de la producción con un 14% y las importaciones un 25% de equipos.

Gastos Financieros y otros Gastos:

Son los que se contemplan para el pago de intereses, descuentos, comisiones y otros gastos adicionales generados por la deuda pública interna o externa. Los gastos financieros pertenecen al grupo de gastos permanentes por sus desembolsos por las deudas adquiridas en los mercados internacionales. Este rubro es la más relevantes dentro del presupuesto general del

estado representa aproximadamente el 10% USD 3.365 millones en cuanto a intereses de obligaciones, bonos y deudas adquiridas, superando a los gastos de inversión.

Transferencias Corrientes: cuando las instituciones ya sean privadas, sin fines de lucro, etc., intervienen en el Plan de Desarrollo que propone el Gobierno Central reciben donaciones o subvenciones para que puedan ejecutar sus actividades. Se consideran las cuotas o los convenios que se realizan con las instituciones nacionales o extranjeras. Con relación a los últimos años para el 2018 su disminución se dio por inestabilidad en el sector externo comercial. Los pagos se caracterizan por cuenta corriente y cuenta de capital y financiera, para este último periodo analizado las cifras fueron pocas alentadoras consecuencias de desembolsos como pago de la deuda aproximadamente USD 262 millones.

Gastos de Producción:

Corresponde a los gastos de personal y servicios para producir los bienes o servicios. De acuerdo información presentada por el Banco Central del Ecuador el país tuvo un crecimiento para el 2018 de 1.4%. El crecimiento de varios sectores de la producción a pesar de que el país paso por un tiempo de recesión, por lo cual se hubo un desempeño en la facturación y crecimiento productivo.

Gastos de inversión:

Son los orientados a la financiación de los proyectos de inversión que realizan las instituciones públicas y que han sido aprobados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (incluye los del personal, adquisición de bienes y servicios, obras, transferencias, donaciones y otros). El Ministerio de Finanzas, el gasto de inversión ejecutado durante el periodo 2017 fue de USD 8.642 millones, y para el 2018 se esperaba que este egreso se reduzca a USD 7.736 millones.

Gastos de Capital:

Son aquellos destinados a comprar bienes muebles e inmuebles o tangibles e intangibles, que se necesiten para cumplir con los objetivos de las instituciones públicas. En el año 2018 se presentaron varias alternativas de financiamiento para apalejar la situación en cuanto a las obligaciones de deuda preventas préstamos con el Banco Central del Ecuador.

Aplicación del financiamiento:

Son recursos que se destinan para el pago de la deuda pública, y están entre ellas las amortizaciones y compromisos que se encuentren pendientes de pago de ejercicios económicos anteriores. El gobierno de turno aprobó para último trimestre de las 2018 cuatro líneas de crédito para poder cumplir con el programa de financiamiento para inyectar la liquidez y la caja fiscal como único objetivo de mantener la dolarización.

1.6.4.6 Resultado Presupuestario.

Es una fórmula matemática que resulta de disminuir del ingreso el valor de los gastos que sean estos corrientes y de capital, así como también la diferencia entre ingresos y aplicaciones del financiamiento. Este Resultado Presupuestario se puede determinar en tres posibles escenarios:

Superávit:

Se origina cuando la diferencia entre los ingresos y los gastos es positiva.

Déficit:

Se presenta cuando la diferencia entre los ingresos y los gastos es negativa.

Equilibrio:

Existe un equilibrio cuando los ingresos y gastos se cubren por lo que no existe una diferencia. Los valores de ingresos menos el gasto corriente tiene como resultado el ahorro que se toma para realizar las inversiones.

1.7 Análisis de las variables

1.7.1 Presupuesto General del Estado Ecuatoriano del 2000 al 2018.

El Presupuesto General del Estado Ecuatoriano como se ha observado en las teorías antes mencionadas se elabora de acuerdo con una serie de rubros, entre los principales:

- Los ingresos tributarios y
- Los ingresos petroleros.

Con relación al ingreso tributario, con la creación del Servicio de Rentas Internas en 1997, el Estado se benefició por la percepción de grandes sumas de recursos pasando de USD \$1,621 millones de dólares en el año 2000 a USD \$15,145 en el 2018, lo que representa un incremento del 834%. A partir del período 2008 se incrementaron los impuestos, tasas y contribuciones, lo que permitió una recaudación fiscal del 22% adicional en comparación al período anterior; manteniendo su tendencia al alza a lo largo de los años hasta la actualidad.

Cabe destacar que en el período 2016 se agregaron impuestos destinados a la reconstrucción de las zonas destruidas por el terremoto de la época que afectó principalmente a Manabí y Esmeraldas. Sin embargo, se implementaron beneficios e incentivos orientados a reactivar la producción nacional.

A continuación, se muestra una tabla con la información relacionada a la recaudación de impuestos desde el año 2000 al 2018:

Tabla 2*Recaudación tributaria del 2000 a 2018*

Año	Recaudación Tributaria (millones de dólares)	Variación	% Var
2000	1,621		
2001	2,348	727	45%
2002	2,705	357	15%
2003	2,901	196	7%
2004	3,254	353	12%
2005	3,923	669	21%
2006	4,507	584	15%
2007	5,131	624	14%
2008	6,266	1,135	22%
2009	6,689	423	7%
2010	7,868	1,179	18%
2011	8,731	863	11%
2012	11,088	2,357	27%
2013	12,508	1,420	13%
2014	13,302	794	6%
2015	13,698	396	3%
2016	12,518	(1,180)	-9%
2017	13,680	1,162	9%
2018	15,145	1,465	11%

Nota: Datos tomados de las Estadísticas Multidimensionales al 2018 (Servicio de Rentas Internas, SRI, 2019)

En cuanto a los ingresos petroleros, en el año 2000 el país obtuvo USD \$1,460 a diferencia del 2018 que se recaudó USD \$8,225, lo que implica un incremento del 463% si se comparan estos dos períodos, siendo el año con mayor ingreso el 2011 con USD \$ 12,935, debido a la época de bonanza petrolera en donde el precio del barril Oriente fue de USD \$106,62 dólares y el Napo de USD \$ 103,37 dólares, con lo que el país registró un excedente que en relación al presupuesto inicial que consideró USD \$ 73,30 dólares por barril.

A continuación, se muestra la tabla con las cifras y variaciones de los ingresos petroleros:

Tabla 3*Ingresos petroleros del 2000 al 2018*

Año	Ingresos Petroleros (millones de dólares)	Variación %
2000	\$ 1,460	
2001	\$ 1,352	-7%
2002	\$ 1,393	3%
2003	\$ 1,664	19%
2004	\$ 2,115	27%
2005	\$ 2,212	5%
2006	\$ 3,235	46%
2007	\$ 3,318	3%
2008	\$ 8,675	161%
2009	\$ 5,212	-40%
2010	\$ 7,845	51%
2011	\$ 12,935	65%
2012	\$ 12,220	-6%
2013	\$ 11,433	-6%
2014	\$ 10,906	-5%
2015	\$ 6,346	-42%
2016	\$ 5,402	-15%
2017	\$ 6,271	16%
2018	\$ 8,225	31%

Nota: Tomado de Reportes del (Banco Central del Ecuador, 2018)

El Presupuesto General del Estado Ecuatoriano, ha experimentado un incremento considerable del 2102%, debido a que en el año 2000 se presupuestó USD \$ 1,583 millones de dólares; mientras que en el 2018 fue de USD \$ 34,853 millones de dólares.

Evidentemente, esta situación se genera gracias a la estabilidad económica que presentó el país, los fuertes ingresos petroleros y tributarios que se incrementaron. El año que presentó una diferencia más significativa en la última década fue en el 2009, con el 121% de crecimiento en relación con el período anterior. Mientras que el período con más recursos fue en 2017 con USD \$ 36,818.

A continuación, se muestran las cifras relacionadas al Presupuesto General del Estado del período 2000 al 2018:

Tabla 4*Presupuesto General del Estado del 2000 al 2018*

Año	Presupuesto en millones de dólares	Variación	%
2000	\$ 1,583		
2001	\$ 5,489	\$ 3,906	247%
2002	\$ 5,506	\$ 17	0%
2003	\$ 6,188	\$ 682	12%
2004	\$ 7,454	\$ 1,266	20%
2005	\$ 7,915	\$ 461	6%
2006	\$ 10,359	\$ 2,444	31%
2007	\$ 9,768	\$ (591)	-6%
2008	\$ 10,358	\$ 590	6%
2009	\$ 22,924	\$ 12,566	121%
2010	\$ 21,282	\$ (1,642)	-7%
2011	\$ 23,950	\$ 2,668	13%
2012	\$ 30,025	\$ 6,075	25%
2013	\$ 32,366	\$ 2,341	8%
2014	\$ 34,300	\$ 1,934	6%
2015	\$ 36,317	\$ 2,017	6%
2016	\$ 29,835	\$ (6,482)	-18%
2017	\$ 36,818	\$ 6,983	23%
2018	\$ 34,853	\$ (1,965)	-5%

Nota: Tomado de (Ministerio de Economía y Finanzas , 2018)

Del total del presupuesto, gran parte de los gastos se destinan a cubrir las necesidades de los ciudadanos en cuanto a la salud, el trabajo, la vivienda digna, la educación y el bienestar social. Este rubro ha experimentado un crecimiento del 2630% entre el período 2000 al 2018, siendo que en el año 2000 apenas se destinaba USD \$ 465 millones de dólares; mientras que para el año 2018 se utilizó USD \$ 12,696.

A continuación, se observarán las cifras relacionadas a estos valores:

Tabla 5

Presupuesto devengado en los sectores sociales (salud, educación, trabajo, vivienda y bienestar social)

Año	Presupuesto Devengado Sectores Sociales (Millones de dólares)	Variación
2000	\$ 465	
2001	\$ 949	104.09%
2002	\$ 1,091	14.96%
2003	\$ 1,151	5.50%
2004	\$ 1,400	21.63%
2005	\$ 1,729	23.50%
2006	\$ 1,980	14.52%
2007	\$ 2,696	36.16%
2008	\$ 3,892	44.36%
2009	\$ 4,864	24.97%
2010	\$ 5,543	13.96%
2011	\$ 6,343	14.43%
2012	\$ 7,248	14.27%
2013	\$ 9,186	26.74%
2014	\$ 9,222	0.39%
2015	\$ 7,645	-17.10%
2016	\$ 9,190	20.21%
2017	\$ 10,475	13.98%
2018	\$ 12,696	21.21%

Nota: Datos tomados de (Ministerio de Economía y Finanzas , 2018)

Como resultado de estos valores se puede indicar que en los períodos comprendidos entre 2000 y 2018 en promedio se destinó el 25% del total del Presupuesto General del Estado para los gastos del sector social. El año más representativo fue el 2008 con el 38% de participación en el presupuesto.

Tabla 6*Participación del gasto social en el Presupuesto General del Estado*

Año	Presupuesto (Millones de dólares)	Presupuesto Devengado Sectores Sociales	% Participación
2000	\$ 1,583	\$ 465	29%
2001	\$ 5,489	\$ 949	17%
2002	\$ 5,506	\$ 1,091	20%
2003	\$ 6,188	\$ 1,151	19%
2004	\$ 7,454	\$ 1,400	19%
2005	\$ 7,915	\$ 1,729	22%
2006	\$10,359	\$ 1,980	19%
2007	\$ 9,768	\$ 2,696	28%
2008	\$10,358	\$ 3,892	38%
2009	\$22,924	\$ 4,864	21%
2010	\$21,282	\$ 5,543	26%
2011	\$23,950	\$ 6,343	26%
2012	\$30,025	\$ 7,248	24%
2013	\$32,366	\$ 9,186	28%
2014	\$34,300	\$ 9,222	27%
2015	\$36,317	\$ 7,645	21%
2016	\$29,835	\$ 9,190	31%
2017	\$36,818	\$ 10,475	28%
2018	\$34,853	\$ 12,696	36%

Nota: Datos tomados de los reportes del (Ministerio de Economía y Finanzas , 2018)

1.7.2 Índice de Desarrollo Humano en el Ecuador del 2000 al 2018.

Una de las variables más importantes para determinar la calidad de vida de los ciudadanos de un país es el Índice de Desarrollo Humano, ya que mide el progreso que obtiene un país en las siguientes dimensiones:

- El disfrute de una vida larga y saludable,
- El acceso a la educación y
- Un nivel de vida digno.

Durante la década comprendida entre los años 2000 al 2010; el país se ubicó en las posiciones 153 a la 163, ubicándose entre los que perciben ingresos medios a bajos.

Posteriormente en el año 2016, el Ecuador subió a la posición 84 y en el 2017 descendió dos puestos ubicándose en el 86. Esto implicó una reubicación de 67 puestos en el ranking, pasando de ser un país con ingresos, educación y nivel de vida medio a alto, es decir que se redujeron los índices de pobreza y pobreza extrema.

Tabla 7

Índice de Desarrollo Humano del 2000 al 2018.

Año	IDH	Ranking IDH
2000	0,670	153°
2001	0,675	155°
2002	0,679	156°
2003	0,682	158°
2004	0,688	159°
2005	0,693	160°
2006	0,696	165°
2007	0,698	168°
2008	0,711	160°
2009	0,712	164°
2010	0,715	163°
2011	0,721	161°
2012	0,726	160°
2013	0,734	158°
2014	0,742	157°
2015	0,743	157°
2016	0,749	84°
2017	0,752	86°
2018	0,758	85°

Nota: Tomado de (Datos macro, 2019)

1.7.3 Índice de GINI en Ecuador del 2000 al 2018.

Otra variable que demuestra la calidad de vida de la población es el Índice de GINI, que busca identificar cómo se distribuye la riqueza de un país, esto quiere decir a medida que se aproxima a cero se acerca más a la equidad perfecta, es decir que toda la población tiene acceso a la salud, educación, vivienda, trabajo, y por lo tanto posee una capacidad de consumo; mientras que a medida que se acerca a 100 representa una inequidad perfecta, esto quiere decir una sociedad socialmente injusta.

En el caso de Ecuador, para el año 2000 el índice de GINI se ubicó en el 0.56; mientras que para el 2018 llegó a 0.47%; esto quiere decir que disminuyó en un 16%, siendo esta una tendencia constante y ubicando al país como una nación de ingresos medianos – altos. El período 2017 fue el último período con el índice de 0.45%, el más bajo registrado a la fecha.

A continuación, se presentan las cifras relacionadas a los períodos comprendidos entre el 2000 al 2018:

Tabla 8

Índice de GINI del 2000 al 2018

Año	GINI	Variación %
2000	0.56	
2001	0.56	0.0%
2002	0.55	-1.8%
2003	0.55	0.0%
2004	0.50	-9.1%
2005	0.54	8.0%
2006	0.53	-1.3%
2007	0.54	1.3%
2008	0.50	-8.0%
2009	0.49	-2.6%
2010	0.49	0.6%
2011	0.46	-5.7%
2012	0.46	0.4%
2013	0.47	1.7%
2014	0.45	-4.1%
2015	0.46	2.2%
2016	0.45	-2.2%
2017	0.45	-0.7%
2018	0.47	4.9%

Nota: Elaborado en base a datos del (Banco Mundial, 2019) e (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, 2019). Publicado por Revista Analítica (Sarmiento, 2017).

1.7.4 Salario Básico Unificado en Ecuador del 2000 al 2018.

En relación con el salario básico unificado, se puede mencionar que en el período 2000 fue de USD \$ 57.00 dólares; mientras que para el 2018 llegó a USD \$ 386.00 dólares, esto significó un crecimiento del 577%.

Tabla 9*Salario básico del 2000 al 2018*

Año	Salario básico	Variación %
2000	\$ 57	
2001	\$ 86	50.9%
2002	\$ 104	20.9%
2003	\$ 122	17.3%
2004	\$ 136	11.5%
2005	\$ 150	10.3%
2006	\$ 160	6.7%
2007	\$ 170	6.3%
2008	\$ 200	17.6%
2009	\$ 218	9.0%
2010	\$ 240	10.1%
2011	\$ 264	10.0%
2012	\$ 292	10.6%
2013	\$ 318	8.9%
2014	\$ 340	6.9%
2015	\$ 354	4.1%
2016	\$ 366	3.4%
2017	\$ 375	2.5%
2018	\$ 386	2.9%

Nota: Datos tomados del (Ministerio de Trabajo, 2019)

1.7.5 Costo de la Canasta Básica Familiar en Ecuador del 2000 al 2018.

En relación con el ingreso promedio de la canasta básica familiar, se puede indicar que desde el mes de julio del año 2000 se calculó el ingreso familiar con un hogar tipo de cuatro miembros con 1.60 perceptores de la remuneración, por lo tanto, para ese año el costo de la canasta básica fue de USD \$ 253.00 dólares mientras que el ingreso fue de USD \$ 164.00 dólares, por lo que existió una restricción de consumo de USD \$ 89.00 dólares.

Para el período 2018 la canasta básica fue de USD \$ 715.00 dólares mientras que el ingreso promedio de USD \$ 721.00 dólares por lo que existe una diferencia de USD \$ 5.00 a favor de las familias, lo que indica que ahora tienen acceso a todos los productos de la canasta básica.

Tabla 10*Canasta básica familiar vs Salario Básico*

A Diciembre	Canasta básica	Salario básico	Restricción de consumo
2000	\$ 253	\$ 57	\$ (196)
2001	\$ 314	\$ 86	\$ (228)
2002	\$ 353	\$ 104	\$ (249)
2003	\$ 378	\$ 122	\$ (256)
2004	\$ 394	\$ 136	\$ (258)
2005	\$ 437	\$ 150	\$ (287)
2006	\$ 453	\$ 160	\$ (293)
2007	\$ 473	\$ 170	\$ (303)
2008	\$ 509	\$ 200	\$ (309)
2009	\$ 529	\$ 218	\$ (311)
2010	\$ 545	\$ 240	\$ (305)
2011	\$ 578	\$ 264	\$ (314)
2012	\$ 596	\$ 292	\$ (304)
2013	\$ 621	\$ 318	\$ (303)
2014	\$ 646	\$ 340	\$ (306)
2015	\$ 673	\$ 354	\$ (319)
2016	\$ 701	\$ 366	\$ (335)
2017	\$ 709	\$ 375	\$ (334)
2018	\$ 715	\$ 386	\$ (329)

Nota: Elaborado en base a los datos expuestos en el (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, 2019)

1.8 Relación de las variables.

De acuerdo al análisis propuesto sobre la relación que existe entre las variables IDH - GINI con la Inversión Social - Gasto Corriente para determinar la calidad de vida de los ecuatorianos, se tomó el comportamiento de ambas variables dependientes e independientes del 2000 al 2018, a fin de interpretar por medio de datos estadísticos de correlación, si el cambio porcentual entre ambas variables obedece a similares comportamientos, interpretando que existe un influente entre ellos para comprobar el escenario planteado. Estos datos estadísticos de correlación se muestran a continuación.

Tabla 11*Datos Estadísticos de Correlación*

Año	GINI Y	IDH Y	Inv. Soc. X ₁	Gto. Cte. X ₂
2000	0,56	0,67	18,41	19,4
2001	0,56	0,68	21,29	16,7
2002	0,55	0,68	25,28	18,4
2003	0,55	0,68	23,53	17,9
2004	0,50	0,69	25,64	18,0
2005	0,54	0,69	29,78	19,3
2006	0,53	0,70	29,98	19,1
2007	0,54	0,70	33,48	17,9
2008	0,50	0,71	30,78	23,9
2009	0,49	0,71	34,43	22,3
2010	0,49	0,72	35,24	24,3
2011	0,46	0,72	34,95	27,7
2012	0,46	0,73	33,84	27,8
2013	0,47	0,73	34,88	28,4
2014	0,45	0,74	32,40	28,5
2015	0,46	0,74	33,11	27,7
2016	0,45	0,75	36,58	26,6
2017	0,45	0,75	39,42	27,2
2018	0,47	0,76	40,51	30,5
Total	9,48	13,54	593,53	441,60
Promedio	0,50	0,71	31,24	23,24

Nota: Elaboración propia en base a datos del (Banco Mundial, 2019) (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, 2019) (Datos macro, 2019) (Ministerio de Economía y Finanzas , 2018). Tomado de Reportes del (Banco Central del Ecuador, 2018).

En referencia a los datos descritos en la tabla 12, se observa la aplicación de cuatro indicadores estadísticos, cada uno de ellos nos permite afirmar la relación en la variación porcentual anual del periodo analizado. En cuanto al coeficiente de correlación múltiple de acuerdo con la teoría estadística de su manejo, aquellos valores que superen el 0.70 de resultados son considerados como valores altamente correlacionados, es decir un cambio en los indicadores que conforman la calidad de vida influyen positivamente en la aportación de una variación positiva de los recursos económicos asignados para que estos sean invertidos socialmente.

Con relación a los indicadores de coeficiente de determinación por su valor de 0.85 (GINI) y 0,93 (IDH) cercano a 1, define que los comportamientos de las variables independientes influyen el resultado de las variables dependientes, es decir, cualquier reacción en la calidad de vida como el salario básico, educación , salud, trabajo, vivienda, bienestar social, entre otras influyen positivamente y como su resultado es cercano a 1, la relación entre variables permite aplicar un modelo estadístico acorde a predecir el monto que debe invertir el Gobierno a fin de tener valores positivos en la economía ecuatoriana, es decir si este modelo se trata de una regresión lineal múltiple.

Cabe destacar que el análisis de los problemas está enfocado en la influencia de diferentes criterios de análisis, es decir la calidad de vida es interpretada por diferentes valores, lo cual lo convierte en un análisis múltiple, esto genera la necesidad si el modelo matemático para una regresión de varias variables independientes es la ideal para proponer un esquema que pronostique el cálculo del GINI e IDH, siendo el R^2 ajustado el estadístico adecuado para responder estas dudas acerca de la inversión social.

Se muestra que, el modelo es apto para interpretar un pronóstico de muchas variables, donde el resultado del R^2 ajustado cercano a 1, la ecuación propuesta a través del cálculo de mínimos cuadrados o regresión lineal múltiple será un modelo matemático adecuado para este tipo de criterios o escenarios planteados en la problemática.

El cual se detalla a continuación para mejor apreciación del ejercicio práctico de la regresión con las variables.

Tabla 12*Estadísticas de regresión GINI-IDH*

<i>Estadísticas de la regresión</i>	<i>GINI</i>	<i>IDH</i>
Coefficiente de correlación múltiple	0,924460705	0,964862140
Coefficiente de determinación R ²	0,854627595	0,930958949
R ² ajustado	0,836456044	0,922328818
Error típico	0,836456044	0,007831770
Observaciones	19	19

Nota: Elaboración propia en base a datos de estadística de regresión GINI - IDH

En la tabla 13, se hace referencia a los coeficientes de los modelos de regresión, las betas correspondientes a inversión social y gasto corriente en el modelo de coeficiente de GINI son negativos. Por ende, se sugiere que se relacionen indirectamente con el Presupuesto General del Estado, se destaca el índice de GINI - IDH, el cual demuestra que su variabilidad está acorde con el crecimiento de las variables dependientes. Tomando el concepto de regresión lineal múltiple, la fórmula la compone los siguientes puntos.

Tabla 13*Coefficientes de modelo de regresión GINI - IDH*

<i>VARIABLES INDEPENDIENTES</i>	<i>COEFICIENTES GINI</i>	<i>COEFICIENTES IDH</i>
b₀ Intercepción	0,698980887	0,567373372
b₁ Inversión social	-0,001673795	0,001993115
b₂ Gasto Corriente	-0,006356860	0,003580010

Nota: Elaboración propia en base a datos de estadística de regresión GINI - IDH

Figura 4

Análisis de ecuación regresión múltiple

$$1.- \text{GINI} = y = a + b_1X_1 + b_2X_2$$

$$\text{GINI} = 0,6990 + (-0,0017)(31,24) X_1 + (-0,0064)(23,24)X_2$$

$$\text{GINI} = 0,50$$

$$\text{IDH} = y = a + b_1X_1 + b_2X_2$$

$$\text{IDH} = 0,5674 + 0,0020(31,24)X_1 + 0,0036(23,24)X_2$$

$$\text{IDH} = 0,71$$

$$2.- \text{GINI} = B_0 + B_1 * \text{Inv. Soc.} + B_2 * \text{Gto. Cte.}$$

$$\text{GINI} = 0,6990 + (-0,0017) * (31,24)X_1 + (-0,0064) * (23,24)X_2$$

$$\text{GINI} = 0,50$$

$$\text{IDH} = B_0 + B_1 * \text{Inv. Soc.} + B_2 * \text{Gto. Cte.}$$

$$\text{IDH} = 0,5674 + 0,0020 * (31,24)X_1 + 0,0036 * (23,24) X_2$$

$$\text{IDH} = 0,71$$

Nota: Elaboración propia en base a datos de estadística de regresión GINI - IDH

Reemplazando los valores de los coeficientes de la regresión de las variables independientes GINI - IDH y del promedio de las variables dependientes como la inversión social y gasto corriente del periodo del 2000 al 2018, nos da un resultado positivamente fuerte. Cabe indicar que una notable limitante de los modelos planteados es por falta de datos. Se destaca el Índice de Desarrollo Humano y el GINI, el cual demuestra que su correlación positiva y está acorde con el crecimiento de la variable independiente que cada año aumenta.

En el análisis de la varianza en la tabla 14 en cuanto al valor crítico tanto para el GINI - IDH, podemos observar que existen valores muy amplios, probablemente porque existe otras variables dependientes que intervienen para el estudio que estamos desarrollando comprendido en el periodo 2000 al 2018.

La probabilidad como resultado de valores $< 0,05$ esto se debe a que en varios periodos de nuestro estudio los datos estadísticos empiezan a incrementarse a partir del año 2007 por diferentes factores y en otros se disminuye o se mantiene.

Este análisis es producto de la correlación con las variables previamente analizadas, como resultado del análisis de las variables estudiadas comprendidas del 2000 al 2018.

Tabla 14

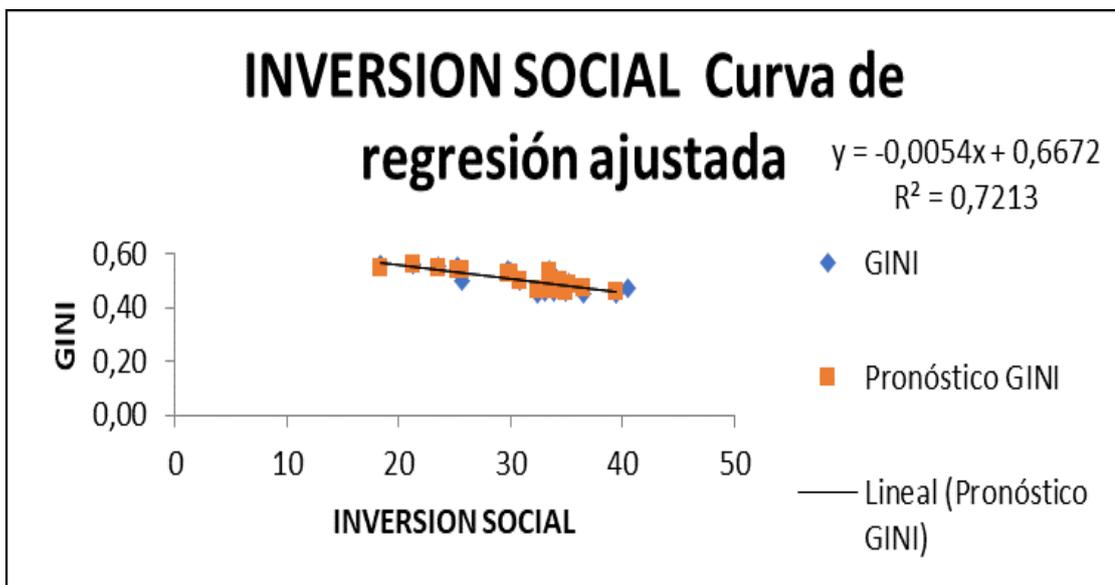
Análisis de Varianza y Probabilidad regresión GINI - IDH

VARIABLES	GINI	IDH
Valor Critico	1,9946E-07	5,16249E-10
<i>Probabilidad</i>		
Intercepción	5,20624E-16	8,9239E-20
Inversión social	0,12886237	0,00009131
Gasto Corriente	0,00021319	3,2544E-05

Nota: Elaboración propia en base a datos de estadística de regresión GINI - IDH

Figura 5

Coefficientes de modelo de correlación GINI

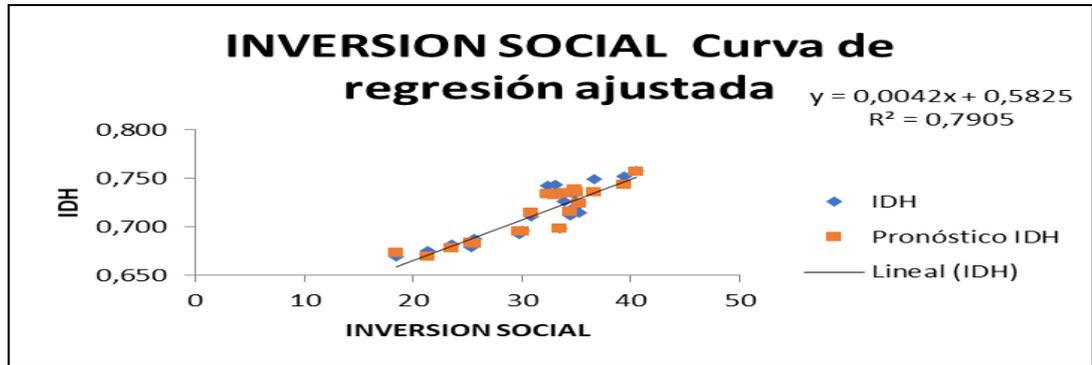


Nota: Elaboración propia en base a datos de estadística de regresión GINI

En esta figura podemos observar la combinación de las variables como la independiente GINI y las variables dependientes como la Inversión Social y el Gasto Corriente durante el periodo 2000 al 2018, el cual nos demuestra la línea de tendencia de la inversión social en la curva de regresión ajustada siendo R² positivamente fuerte.

Figura 6

Coefficientes de modelo de correlación IDH

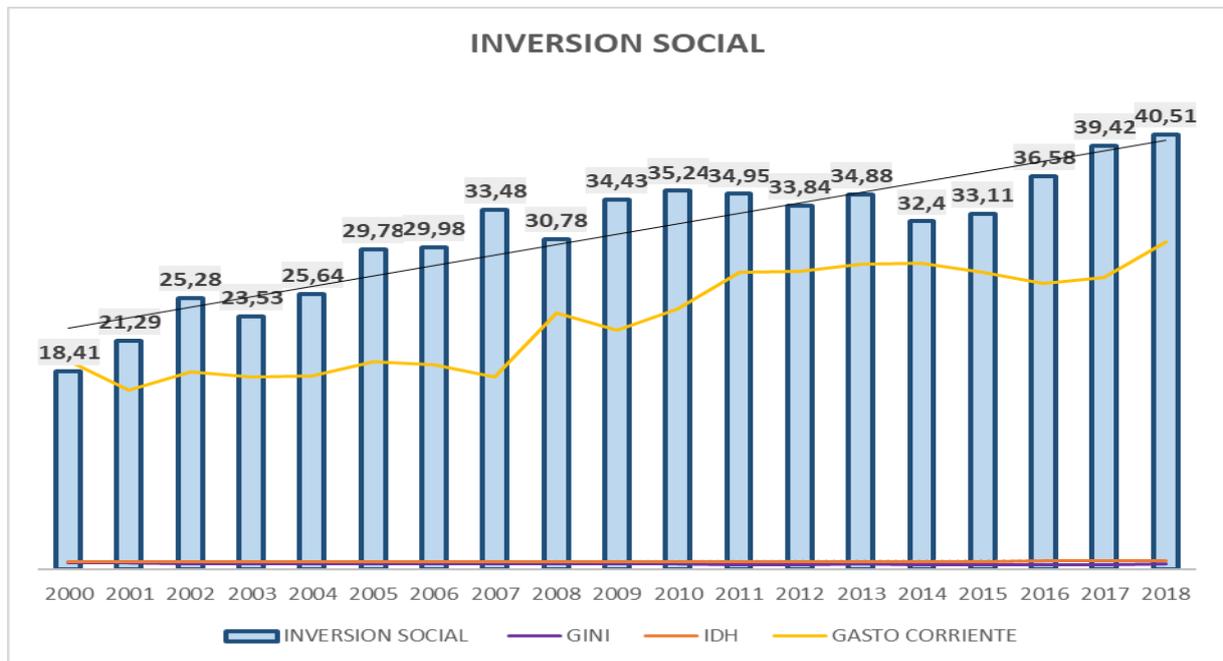


Nota: Elaboración propia en base a datos de estadística de regresión IDH

En la siguiente figura 6, podemos observar la combinación de las siguientes variables como la independiente IDH y variables dependientes como Inversión Social y el Gasto Corriente durante el 2000 al 2018, el cual nos demuestra la línea de tendencia al alza de la inversión social en la curva de regresión ajustada siendo R² positivamente fuerte.

Figura 7

Coefficientes de modelo de correlación Inversión Social



Nota: Elaboración propia en base a datos de estadística de regresión GINI -IDH- Inversión Social y el gasto corriente periodo 2000 al 2018.

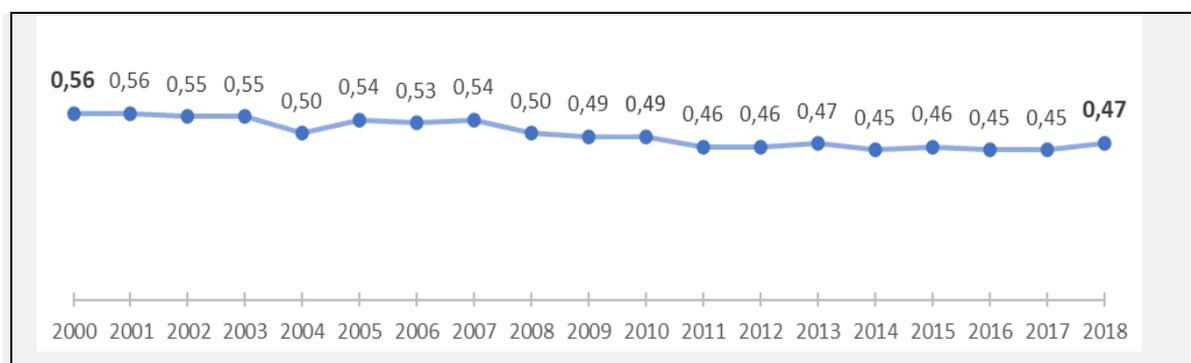
La combinación representada en la figura 7 podemos observar las variables independientes GINI - IDH y las variables dependientes Inversión Social y Gasto Corriente durante 2000 al 2018, el cual nos demuestra al alza la línea de tendencia de la Inversión Social que los gobiernos de turnos tuvieron como relevancia en su plan de gobierno al llegar a Carondelet y la aprobación del PGE para el objetivo de este tema a desarrollar.

Cabe destacar que la Inversión Social desde el periodo 2007 al 2017 su incremento es notable esto significa que la educación, salud, trabajo, vivienda, bienestar social y otros, ayudaron a que muchos hogares ecuatorianos mejoren su calidad de vida para ello demanda incremento del Gasto Corriente producto de los tributos, petróleo, etc.

También muestra incremento de las variables independientes, como el Gasto Corriente y sobre todo la Inversión Social a partir del periodo 2007 con un 33.48% y para el 2017 con el 40.51. Estos valores nos permiten visualizar que la inversión a los proyectos de Inversión Social tuvo un gran aporte del presupuesto general del estado. Esto tuvo como resultado que a medida que se ejecutaron los proyectos de inversión social también se incrementó el Gasto Corriente. Para ello analizaremos también en cuanto a la variación porcentual de los periodos estudiados.

Figura 8

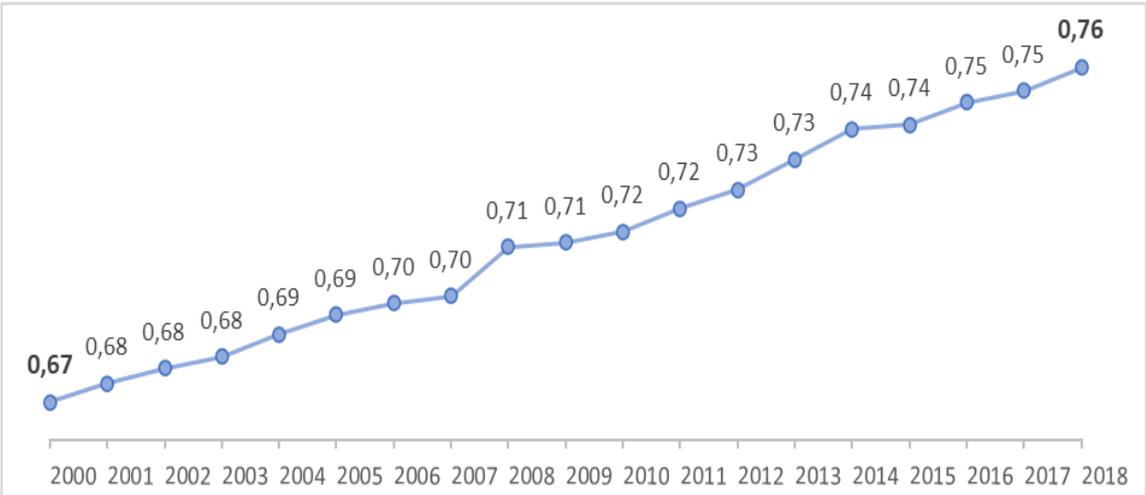
Desigualdad Coeficiente de GINI



Nota: Elaborado en base a datos del (Banco Mundial, 2019) e (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC, 2019). Publicado por Revista Analítica (Sarmiento, 2017).

En cuanto a la desigualdad del coeficiente GINI, observamos que se va reduciendo del periodo analizado. Esto implica que el país tuvo una reducción de variación de un 4% anual en los últimos 19 años en América del Sur. Para el 2017 su coeficiente alcanzando el 0.45 nos indica que los ecuatorianos tuvieron acceso a educación, salud, trabajo, vivienda, etc. mejorando así la situación de varios hogares ecuatorianos

Figura 9
Pobreza y extrema pobreza



Nota: Tomado de (Datos macro, 2019)

Durante el periodo estudiado, podemos observar que el IDH se ubicó para el año 2017 en el puesto 0.75 reduciendo 0.08 puntos, lo cual es favorable porque determina que se redujo la pobreza y la pobreza extrema lo cual mejoro la calidad de vida de las personas como nos muestra la figura.

Para el periodo que estamos estudiando hemos realizado la variación porcentual, en cuanto a la Inversión Social, de acuerdo con la tabla 15 nos demuestra que en relación del periodo 2006 al 2007 se incrementó en un 12% esto quiere decir, que el estado invirtió en proyectos sociales, a partir del 2007 se visualiza un alza hasta el periodo 2018 estudiado.

Observando la tabla, vemos que durante el período 2000 al 2018, el estado basándose en sus proyectos a la inversión social se puede evidenciar los datos estadísticos de la

variación en donde el GINI inicia en el 2000 con 0.56 y para el 2017 en 0.45, así mismo la Inversión Social del 2000 con 18.41 y para el 2017 con 39.42.

Para su mejor apreciación de los datos estadísticos, realizamos la variación de nuestras variables independiente y variable dependiente del 2000 al 2017 a simple vista se demuestra el incremento de la Inversión Social y el incremento porcentual del IDH.

Lo cual determina que para nuestro estudio los ecuatorianos tuvieron muchas oportunidades para mejorar sus ingresos y a su vez las condiciones necesarias para recuperarse económicamente y así poder tener acceso a muchas necesidades que por falta de oportunidades estas fueron negadas, logrando así mejorar su calidad de vida.

Tabla 15

Datos Estadísticos variación %

Año	Inv. Soc.	Variación %	IDH	Variación %	GINI	Variación %
2000	18,41		0,67		0,56	
2001	21,29	16%	0,68	1%	0,56	0%
2002	25,28	19%	0,68	1%	0,55	-2%
2003	23,53	-7%	0,68	0%	0,55	0%
2004	25,64	9%	0,69	1%	0,50	-9%
2005	29,78	16%	0,69	1%	0,54	8%
2006	29,98	1%	0,70	0%	0,53	-2%
2007	33,48	12%	0,70	0%	0,54	2%
2008	30,78	-8%	0,71	2%	0,50	-7%
2009	34,43	12%	0,71	0%	0,49	-2%
2010	35,24	2%	0,72	0%	0,49	0%
2011	34,95	-1%	0,72	1%	0,46	-6%
2012	33,84	-3%	0,73	1%	0,46	0%
2013	34,88	3%	0,73	1%	0,47	2%
2014	32,40	-7%	0,74	1%	0,45	-4%
2015	33,11	2%	0,74	0%	0,46	2%
2016	36,58	10%	0,75	1%	0,45	-2%
2017	39,42	8%	0,75	0%	0,45	0%
2018	40,51	3%	0,76	1%	0,47	4%
Promedio	31.24		0.71		0.50	

Nota: Elaboración propia en base a datos Tomado de Reportes del (Banco Central del Ecuador, 2018)

CONCLUSIONES

Evaluando los resultados de la investigación del Análisis del Presupuesto General del Estado y su relación con la calidad de vida en el Ecuador entre los años 2000 al 2018, lleva a la conclusión que el estado ecuatoriano entre sus prioridades se ha centrado en mejorar la calidad de vida y disminuir la pobreza y la extrema pobreza de los ecuatorianos.

El presente trabajo se fundamentó, estableciendo los rubros más importantes para el incremento del presupuesto general del estado fueron los ingresos generados y obtenidos por petróleo y tributos, los mismos que fueron destinados en un 30% aproximadamente para la inversión en los sectores sociales.

Por las recaudaciones tributarias y la venta del crudo, el país pudo realizar inversiones para los factores que inciden en el incremento en la calidad de vida de los ecuatorianos reflejado en los índices de desarrollo, lo que dio como resultado que se mejore la economía de los ecuatorianos.

Para la creación de programas sociales que se ejecutan esto conlleva a que se incremente el gasto corriente, es parte del plan de trabajo del gobierno de turno y para ello debe contar con los recursos necesarios para cumplir con las necesidades de los ecuatorianos.

En relación con nuestros objetivos específicos, mediante la recopilación de información para nuestra investigación determinamos una correlación multivariable entre variables independientes IDH -GINI y la Inversión Social - Gasto Corriente como variables dependientes comprendido con el periodo de nuestro estudio 2000 al 2018, cabe indicar que una notable limitante de los modelos planteados es por falta de datos. Como resultado la regresión fue positivamente fuerte. Es decir, que por cada año que pasa, esto se puede interpretar como un resultado a pronosticar el monto que el gobierno ecuatoriano debe invertir en los proyectos sociales y su incremento en su gasto corriente como en sus recursos para cubrir temas sociales.

Se definieron los indicadores relacionados al desarrollo humano y calidad de vida de la población ecuatoriana periodo 2000 al 2018, concluyendo que para el 2017 el país se ubicó en el puesto 86 en el ranking IDH pasando a ser un país con ingresos, acceso a servicios educativos y nivel de vida medio a alto, lo cual redujeron los índices de pobreza y pobreza extrema. Por otro lado, el índice de GINI se ubicó en 0.45 para el período 2017, fue un periodo con índice bajo registrado a la fecha lo cual implica que la población tiene acceso a la salud, educación vivienda, trabajo y bienestar social es decir que a medida que se aproxima a cero la riqueza del estado es equitativa.

En cuanto a la Inversión Social tuvo un incremento para los proyectos sociales y la línea de tendencia en la Figura 7 sobre los coeficientes del modelo de correlación para el 2017 fue de 39.42, dando como promedio del periodo estudiado el 31.24 y se considera como un país de ingreso medio a alto.

Se analizó la incidencia del incremento del presupuesto estatal en donde los proyectos sociales tenían relevancias con el fin de mejorar la calidad de vida de la población ecuatoriana 2000 al 2018, basándose en el proyecto de gestión social, en un país que no cuenta con moneda propia sino como moneda oficial el dólar, de la misma forma los índices de GINI se han reducido y el Índice de Desarrollo Humano se ha posicionado de mejor manera dentro de los países de la región. La asignación de los recursos para los proyectos del sector social en donde el estado debe fortalecer los diferentes programas sociales sobre todo para los grupos vulnerables a fin de mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos y disminuir la pobreza y la extrema pobreza. La crisis en el país se incrementó a partir del feriado bancario de nuestro estudio reflejado, por lo tanto, este planteamiento es correcto.

REFERENCIAS

- Armijos, M. y Espada, M. (2014). Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/37012>
- Banco Central del Ecuador. (diciembre de 2018). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de www.bce.fin.ec
- Banco Mundial. (octubre de 2019). *bancomundial.org*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/lac-equity-lab1/income-inequality/income-distribution>
- Banco Mundial. (octubre de 2019). *datos.bancomundial.org*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?end=2017&locations=EC&start=1995>
- Burbano, J. (2005). *Presupuesto*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *asambleanacional.gob.ec*. Obtenido de https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Datos macro. (octubre de 2019). *datosmacro.expansion.com*. Obtenido de <https://datosmacro.expansion.com/idh/ecuador>
- Dávalos, M. (2004). *La dolarización en Ecuador: ensayo y crisis*. Quito - Ecuador: Editorial Abya Yala.
- Delgado C., G. (2009). *Estructuras Política, Económica y Social*. México D. F: Pearson Educación.
- Delval, J. (2014). *El desarrollo humano*. Madrid, España: Siglo XXI Editores .
- Falconí, F., & Oleas, J. (2004). *Economía ecuatoriana*. Quito, Ecuador: FLACSO - Ecuador .
- Gil, A. (2005). *Política Social*. Colombia: UNICAT.
- González, J. (2011). Distribución del ingreso y pobreza en América Latina. *EUMED*.
- Gorka, A. (2017). *Procedimiento de recaudación de inspección de los tributos*. España: Editorial Learning.
- Guzmán, J. F. (2012). *Impacto Del Salario Mínimo en la Canasta Alimentaria de El Salvador*. El Salvador: Editorial Académica Española.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D. F, México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. (2016). *ecuadorencifras.gob.ec*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Revistas/Analitika/Anexos_pdf/Analit_13/2.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC. (octubre de 2019). *ecuadorencifras.gob.ec*. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/camas/web-inec/Inflacion/canastas/Canastas_2007/DICIEMBRE/IPC-SerieHistoricaCanastaFamiliarBasica_12_2007.pdf
- Laski, H. J. (1925). *Grammar of Politics*. Londres.
- Marshall, A. (1957). *Principios de Economía*. Madrid: Aguilar.
- Maslow. (2016). *La pirámide de Maslow: Conozca las necesidades humanas para triunfar*. 50 Minutos Editorial.

- Mendoza, H. y Yanes, C. (2014). Impacto del gasto público en la dinámica económica regional. *Revista Finanzas y Política Económica*, 6(1), 23-41. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5343073>
- Ministerio de Economía y Finanzas . (2018). *Rendición de cuentas*. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). *Finanzas*. Obtenido de Finanzas: <http://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). NORMAS TÉCNICAS DE PRESUPUESTO. *Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Consistencia Presupuestaria*, 53. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Normativa-Presupuestaria-Codificaci%C3%B3n-5-de-abril-de-2018-OK-ilovepdf-compressed.pdf>
- Ministerio de Finanzas. (octubre de 2019). *finanzas.gob.ec*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/el-presupuesto-general-del-estado/>
- Ministerio de Trabajo. (octubre de 2019). *trabajo.gob.ec*. Obtenido de <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/2018/03/INFORME-RSE-PETI-MPE-GP.pdf>
- Paullier, J. C. (2012). *Calidad de vida*. Aguilar.
- Pearce, D. W. (1999). *Diccionario Akal de Economía Moderna*. Madrid, España: McMillan Press.
- Restrepo, J. (2015). *Hacienda Pública*. Colombia: Universidad Externado.
- Rojo, M. (2016). *Procedimiento de recaudación e inspección de los tributos*. La Rioja: Editorial tuto formación.
- Samuelson, P. (1976). *Curso de Economía moderna*. España: Aguilar.
- Sarmiento, S. (2017). Evolución de la desigualdad de ingresos en Ecuador, 2007 al 2015. *Analitika, Revista de Análisis Estadístico*, Vol. 13.
- Servicio de Rentas Internas, SRI. (octubre de 2019). *sri.gob.ec*. Obtenido de www.sri.gob.ec
- Tirole, J. (2017). *La economía del bien común*. Madrid - España: Penguin Random House Grupo Editorial España.
- Vicuña, L. (1992). *Economía ecuatoriana: características, modelo de funcionamiento, crisis, políticas y proyecciones*. Guayaquil, Ecuador: Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Guayaquil.
- Vieira, M. (2014). *La ciudadanía incompleta.: Derechos económicos y sociales*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- Zayas A., P. M. (julio de 2016). *Eumed.net*. Obtenido de Eumed.net: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/822/Metodos%20del%20conocimiento%20teorico.htm>



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Freire Lara Doly Alexandra**, con C.C: # 091603857 autora del trabajo de titulación: **“Análisis del Presupuesto General del Estado y su relación con la calidad de vida en el Ecuador entre los años 2000 al 2018”** previo a la obtención del grado **MAGISTER EN FINANZAS Y ECONOMÍA EMPRESARIAL** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, a los 26 días del mes de noviembre del año 2020

LA AUTORA



f. _____
Freire Lara Doly Alexandra

C.C: 0914603857

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TEMA Y SUBTEMA:	Análisis del Presupuesto General del Estado y su relación con la calidad de vida en el Ecuador entre los años 2000 al 2018		
AUTOR(ES)	Doly Alexandra Freire Lara		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Tutor: Econ. Uriel Castillo Nazareno, Ph.D Revisores: Econ. Carlos Martínez Murillo, Mgs. Econ. Juan López Vera, Mgs.		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
CARRERA:	Maestría en Finanzas y Economía Empresarial		
TÍTULO OBTENIDO:	Magister en Finanzas y Economía Empresarial		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	26 de noviembre de 2020	No. DE PÁGINAS:	44
ÁREAS TEMÁTICAS:	Finanzas Públicas, Economía Social, Derecho Económico y Sociales		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Aspectos macroeconómicos de las finanzas públicas, Inversión y finanzas públicas, Bienestar y pobreza, Calidad de vida, Otros temas especiales		

RESUMEN/ABSTRACT: El presente trabajo se realizó con la finalidad de analizar el impacto del crecimiento del Presupuesto General del Estado en relación con la calidad de vida. Para ello, se aplicó una metodología de investigación de corte mixto, y un diseño bibliográfico documental, a través del cual se concluyó que los rubros más importantes del ingreso fueron generados por el petróleo y los tributos, destinados en un 30% aproximadamente para inversión en sectores sociales de salud, educación, vivienda, trabajo y bienestar social. Por lo cual, los indicadores relacionados al Índice de Desarrollo Humano y calidad de vida de la población ecuatoriana para el 2017 ubican al país en el puesto 86 en el ranking que considera el acceso a servicios educativos, ingresos, entre otros aspectos básicos de las personas. En cuanto, el índice GINI se ubicó en 0.45 para el 2017, y se establece que se ha reducido la pobreza y la pobreza extrema, con un ingreso medio alto. El análisis estadístico mediante la correlación multivariable con datos comprendidos del 2000 al 2018 del IDH, GINI, inversión social y el gasto corriente con ello se analizó la incidencia del incremento en la calidad de vida de la población ecuatoriana demostrando que a medida que ha ido creciendo el gasto corriente para la inversión social, y de la misma forma los índices GINI se han reducido y el IDH se ha posicionado de mejor manera dentro de los países de la región, logrando así mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos.

ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTORES:	Teléfono: +593-4-0990961620	E-mail: dolyalexandra@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Econ. Ma. Teresa Alcívar Avilés, Ph.D	
	Teléfono: +593-4-3804600	
	E-mail: maria.alcivar@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		